

I PREMIO DE PSICOLOGIA "RAFAEL BURGALETA"

Reunido el pasado 11 de Abril, el Jurado designado por la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, integrado por D. José M. Arredondo Rodríguez, D. Amalio Blanco Abarca, Dña. Araceli Maciá Antón, D. José A. Forteza Méndez y D. Miguel Costa Cabanillas, bajo la presidencia de D. Adolfo Hernández Gordillo, acordó lo siguiente:

- *Otorgar el premio "ex aequo" a los trabajos "EFECTIVIDAD DIFERENCIAL DE DIVERSAS MODALIDADES TERAPEUTICAS EN EL TRATAMIENTO PSICOLOGICO DEL JUEGO PATOLOGICO" y "EL AHORRO Y LA CONDUCTA DE AHORRO: UN MODELO PSICOECONOMICO".*
- *Otorgar un accésit honorífico al trabajo "LA ATENCION A LOS PROBLEMAS SEVEROS DE SALUD MENTAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FAMILIA DE LOS PACIENTES".*

Dichos acuerdos fueron adoptados por unanimidad. Respecto al primero de los trabajos ("Efectividad ..."), el Jurado valoró la gran relevancia social del problema tratado, el estudio comparativo de la eficacia relativa de diversos tipos de tratamiento, y su carácter claramente aplicable. Respecto al segundo ("El ahorro ..."), se valoró la apertura de nuevos ámbitos de intervención y el rigor metodológico, principalmente.

Por último, el Jurado acordó solicitar de los servicios administrativos del C.O.P., la verificación por los trabajos premiados de las condiciones establecidas en la convocatoria, en particular las cláusulas 3 y 7.

En Madrid a 11 de Abril de 1994

Fdo. Adolfo Hernández Gordillo